



Facultad de Ciencias de la Educación y Trabajo Social

Presentación de la Facultad

La Facultad de Educación es la escuela de escuelas: una institución pública al servicio de todas las personas interesadas en la mejora continua de la educación y de los servicios sociales. Se trata de un centro universitario que se asienta sobre la historia de los centros de formación de maestros/las, educadores/las sociales y trabajadores/las sociales, pero también sobre la historia de la enseñanza y de los servicios sociales.

ES una facultad, por lo tanto, que intenta incorporar todos los medios técnicos posibles, pero sin renunciar a un pasado que se construye sobre el esfuerzo colectivo de los profesionales y de la ciudadanía.

Los cambios respecto al presente son considerables. Pero hay algo que una facultad de educación debe contribuir la que se mantenga: el espíritu solidario de los vecinos/las y la percepción de la escuela como propia, como asunto de la comunidad.

Espero que las personas que eligen esta facultad para realizar sus estudios tengan esa mentalidad de pertenencia a un grupo que construye el futuro colectivo de la educación y de los servicios sociales.

La oferta educativa para el próximo curso en el Centro es:

Cuatro títulos de Grado:

- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Cuatro títulos de Máster:

- Máster en Dificultades de Aprendizaje y procesos cognitivos
- Máster en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos
- Máster en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares
- Máster en Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de los Idiomas (especialidades de Orientación, Geografía, Historia, Humanidades, Matemáticas y Tecnología) Por otra parte, durante los últimos años, la Facultad de Empresariales y Turismo, potenció, de forma considerable a participación de los *estudiantes en programas de *movilidad.

Para obtener más información visita nuestra página web

http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/*index.*php

Equipo Decanal

O Equipo Decanal está compuesto polos seguintes membros:

Decana:

D^a María del Mar García Señorán

Vicedecanos/as:

D. Ramón Ángel Fernández Sobrino

D^a María del Carmen Ricoy

D. Xosé Manuel Cid Fernández

D.^a María del Pino Díaz Pereira

Secretario:

D. Antonio González Fernández

Localización

**LOCALIZACIÓN DA FACULDADE.****Dirección postal:**

Facultade de Ciencias da Educación

R/. Doctor Temes, s/n 32004 Ourense

A Facultade de Ciencias da Educación atópase no denominado Edificio Facultades ou Edificio de Ferro, contando ademais con outros espazos docentes situados nos pavillóns 1 e 2.

Directorio telefónico:

Conserxería: 988 387 101

Secretaría alumnado Graos : 988-387-168, 98- 387-194, 988-36-890

Secretaría alumnado Mestrados: 988 368 893

Decanato: 988-387-159

Correo electrónico:

Secretaría alumnado: secexbo@uvigo.es

Secretaría Decanato: sdexbo@uvigo.es

Grado en Educación Social

Asignaturas

Curso 4

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
005G130V01701	Educación y animación sociolaboral	1c	6
005G130V01702	Intervención socioeducativa en las conductas aditivas	1c	6
005G130V01703	Intervención socioeducativa en el ámbito familiar	1c	6
005G130V01801	Prácticas externas: Practicum II	2c	18
005G130V01909	Discapacidad y educación social	1c	6
005G130V01910	Educación social en los servicios sociales	1c	6

O05G130V01911	Programas de educación social en la tercera edad	1c	6
O05G130V01912	Sexualidad y salud	1c	6
O05G130V01991	Trabajo de Fin de Grado	2c	12

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Educación y animación sociolaboral				
Asignatura	Educación y animación sociolaboral			
Código	O05G130V01701			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Fernández González, María Reyes			
Profesorado	Brea Castro, Millán Fernández González, María Reyes			
Correo-e	ofoe-to@uvigo.es			
Web	http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php			
Descripción general	El empleo es una de las experiencias más significativas en la vida de las personas y a la que se dedica una parte muy considerable de la vida de éstas. Éste constituye para muchas personas uno de los aspectos más centrales e importantes en la vida, tanto en referencia a la propia identidad personal, como al propio desarrollo, crecimiento individual y logro de expectativas y valores. El proceso de incorporación al mundo laboral no puede ser ajeno a las características personales y ocupacionales de cada persona, a un conocimiento del mercado laboral ni a la realización de un proyecto profesional y personal de busca de empleo. En esta materia se presentan elementos facilitadores del proceso de incorporación/cambio de empleo y se analizan los recursos disponibles que pueden ayudar a facilitar la inserción, siendo uno de ellos la educación y animación sociolaboral. Así mismo se desarrollan las diferentes funciones que deben desempeñar los y las profesionales de este ámbito de intervención con distintos colectivos.			

Competencias	
Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C2	Estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas
C4	Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos
C5	Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa
C6	Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional
C7	Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas
C8	Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)
C9	Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar
C11	Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre
C12	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo
C13	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención en el ámbito cultural
C19	Gestionar, coordinar y supervisar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo con diferentes contextos y necesidades
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D4	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional

D15	Creatividad
D17	Iniciativa y espíritu emprendedor
D18	Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conoce, comprende y maneja los elementos terminológicos y conceptuales relacionados con la materia, desde su dimensión psicosocioeducativa y laboral.	A2	B4	C1 C4 C6	D1
Identifica los ámbitos de la educación y animación sociolaboral.	A2	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C4 C5	D1 D4
Identifica, conoce y analiza diversas experiencias relacionadas con la educación y animación sociolaboral.	A2	B4 B5 B6	C4 C7 C12 C19	D1 D4 D17
Propicia el acercamiento al mercado laboral y la aquellas entidades, instituciones y organismos que con *él se relacionan.	A4	B4 B5 B6	C2 C4 C8	D1 D4 D15 D17 D18
Elabora itinerarios personalizados de inserción (*IPIs), definiendo recursos de formación-empleo para la mejora profesional y que responda a las características *i expectativas de cada persona usuaria de un servicio de orientación laboral.	A2	B2 B5 B6	C2 C4 C5 C7 C8 C9 C11 C13 C19	D1 D4 D15 D18
Conoce y analiza los canales y herramientas propias de la busca activa de empleo.	A2 A4	B2 B4	C2 C4 C5 C8 C12	D1 D4 D15 D18

Contenidos

Tema	
La ANIMACIÓN SOCIOLABORAL.	Conceptualización. La profesión de animador/a sociocultural. El itinerario personalizado de inserción (IPI).
El EMPLEO COMO CONTEXTO PARA La ACCIÓN.	Naturaleza y significado del trabajo. El mercado de trabajo. La importancia del empleo. El desempleo.
La INSERCIÓN SOCIOLABORAL.	Aspectos básicos de la inserción: transición a la vida adulta y activa. Políticas (activas y pasivas) sociolaborales. Servicio Nacional de Empleo y Servicio Europeo de Empleo (EURES). De la FP (específica, ocupacional y continua) a la Formación para el Empleo. Programas e iniciativas europeas relacionadas con el empleo y la inserción laboral.
La BUSCA DE EMPLEO.	Autoconocimiento. Conocimiento del mercado de trabajo. Proyecto profesional personal. Canales y herramientas para la busca activa de empleo. La oferta de empleo pública. El proceso de selección de personal. Su proceso y sus técnicas. El autoempleo.

INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL CON COLECTIVOS Juventud.
ESPECÍFICOS.

Chicos y chicas protegidos.
Universitarios/las: las prácticas externas en empresas e instituciones.
Drogodependientes.
Población ex-reclusa.
Mujeres con dificultades de inserción.
Personas con discapacidad y con enfermedades mentales.
Preparación para la jubilación.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas de forma autónoma	15	30.5	45.5
Trabajo tutelado	5	25	30
Lección magistral	22.5	35	57.5
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	15	17

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas de forma autónoma	El trabajo de curso será especificado por el profesorado al inicio del mismo. Consistirá en la elaboración de un Proyecto de Animación Sociolaboral para la juventud y desde el Programa de Iniciativa Juvenil de la Xunta de Galicia.
Trabajo tutelado	Serán realizados de manera individual o en pequeños grupos. Consistirán en la aplicación práctica de diferentes aspectos que constituyen los contenidos de la materia. Serán realizados en el aula principalmente a través de las TIC, visitas, reuniones con profesionales... y recibirán una supervisión (tutela) continua por parte del profesorado.
Lección magistral	Las lecciones que conforman el temario de esta materia serán elaborados y presentados de modo expositivo al grupo de clase por el/a profesor/a que centrará su exposición, preferentemente, en los aspectos nucleares de cada unidad didáctica, procurando ofrecer de manera condensada la información esencial que posibilite obtener una visión panorámica o de síntesis de cada tema, delimitando los conceptos, las ideas y los argumentos en él implicados y relacionándolos con los demás del programa el fin de lograr una integración de los módulos de contenido y de los aspectos estructurales que conforman el corpus cognitivo de la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	El alumnado tiene la posibilidad de presentar sus dudas en cada una de las sesiones. El profesorado, atendiendo a sus solicitudes, repasarán conceptos, propondrán nuevos ejemplos,... Así mismo, los y las estudiantes podrán revisar la cualificación obtenida en la prueba final escrita, comprobando que ésta se ajusta a los criterios de evaluación establecidos en la guía docente.
Resolución de problemas de forma autónoma	Se realizará la atención personalizada a demanda en las horas de tutoría individualizada que constan en la web de la facultad, preferentemente previa cita.
Trabajo tutelado	En estas sesiones en grupos reducidos, se resolverán de forma individualizada las dudas formulados por el alumnado, es especial cuando sean comunes a varios de ellos/as o ilustren un caso interesante. Si la cuestión es más particular o no quede plenamente resuelta para algún estudiante, se trataría en las horas de tutoría individualizada.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas de forma autónoma	Los criterios serán concretados para cada actividad o ejercicio propuesto.	30	A2	B2	C1	D1
			A4	B3	C2	D4
				B4	C4	D15
				B5	C5	D17
				B6	C6	D18
					C7	
					C8	
					C9	
					C11	
					C12	
					C13	
					C19	

Trabajo tutelado	Se indicarán los criterios al inicio de curso.	20	A2 A4	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C2 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C11 C12 C13 C19	D1 D4 D15 D17 D18
Resolución de problemas y/o ejercicios	En el aula de la facultad establecida en el documento oficial a este respecto, se celebrará un examen presencial en el que el alumnado debe responder a una serie de preguntas de respuesta breve.	50	A2 A4	B1 B2 B3 B4 B5 B6	C1 C2 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C11 C12 C13 C19	D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

La calificación final de la disciplina resultará de la integración de las distintas notas. Deberán ser superadas todas las partes para poder obtener una calificación positiva. El/la alumno/a que no realice todas las actividades de evaluación obtendrá una calificación final de SUSPENSO. De no tener superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas nuevamente en la convocatoria de julio.

Los y las estudiantes no asistentes deberán contactar al inicio del cuatrimestre con el profesorado, para conocer los plazos de entrega de las diferentes actividades y trabajos solicitados(similares a las realizadas por el alumnado asistente). Serán calificadas con un 5, por lo que el examen será valorado también con un 5.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad en el espacio 'fechas exámenes'.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Calvo, M., **Técnico en Orientación e intervención sociolaboral**, 1ªed, MAD, 2011

De Alba, C., **Metodología de empleo con apoyo en la inserción laboral de personas con discapacidad**, 1ªed, Paraninfo, 2015

Maya,P. e Caballero, J.J., **El animador sociolaboral: manual de formación.**, 1ªed, CCS, 2001

Pinera, P. (Coord.), **Pedagogía Laboral**, 1ª ed, Ariel, 2002

Sánchez Teruel, D., **Manual estrategias de intervención sociolaboral a personas en riesgo de exclusión: formación para el empleo**, 1ª ed, CEP, 2010

Bibliografía Complementaria

De Miguel, S. e Rosario Cerrillo, M. (Coords.), **Formación para la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual**, 1ª ed, Pirámide, 2010

Esteban, F., Alós, R., Jódar, P. e Miguélez, F., **La inserción laboral de ex reclusos. Una aproximación cualitativa**, 2014

Fernández González, M.R. e Dapía Conde, M.D., **La Animación Sociolaboral, un ámbito emergente de la Educación Social**, 2015

Santos Rego, M.A., Lorenzo Moledo, M. e Vázquez Rodríguez, A., **Educación no formal y empleabilidad de la juventud**, 1ª ed., Síntexis, 2018

Ibáñez Martínez, F., **Inserción sociolaboral**, Síntexis, 2017

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Diagnóstico y análisis de necesidades socioeducativas/O05G130V01303

Discapacidad y educación social/O05G130V01909

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación de personas adultas/O05G130V01401

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios.

Las metodologías previstas en la guía fueron ieseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a outro 100% en remoto. En cualquier caso, la única diferencia se circunscribe al espacio en el que se desarrollará la actividad.

En los grupos que requieran ser divididos por razones de normativa sanitaria [COVID], un grupo estará presente en el aula, mientras que otro participará de las mismas actividades mediante conexión sincrónica en el campus remoto.

En el caso de que la situación sanitaria obligue a un nuevo confinamiento domiciliario, las metodologías previstas también se mantienen, aunque en este caso, la totalidad del alumnado seguirá de forma sincrónica la actividad docente en el aula virtual del campus remoto.

* Metodologías docentes que se modifican

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Las sesiones de tutorización podrán realizarse por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia, foros de FAITIC,...), bajo la modalidad de concertación previa.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No existe modificación alguna en este sentido.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

Además de las referencias incluidas en el apartado: [Bibliografía. Fuentes de información], son muchas las entidades sin ánimo de lucro que trabajan a favor de la inserción sociolaboral de diferentes colectivos en exclusión social (discapacidad, menores, vulnerabilidad en general...) que tienen, como documentos abiertos y compartidos, manuales para facilitar esa inserción. Así mismo, administraciones públicas (Ayuntamientos, servicios públicos de empleo...) también disponen en sus webs de recursos abiertos y compartidos sobre los canales y las herramientas para la búsqueda activa de empleo. En FAITIC serán subidos estos manuales, así como enlaces a webs de interés.

* Otras modificaciones

No procede

DATOS IDENTIFICATIVOS**Intervención socioeducativa en las conductas adictivas**

Asignatura	Intervención socioeducativa en las conductas adictivas			
Código	O05G130V01702			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Isorna Folgar, Manuel			
Profesorado	Isorna Folgar, Manuel			
Correo-e	isorna.catoira@uvigo.es			
Web	http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php			
Descripción general	La materia Intervención Socioeducativa en las Conductas Adictivas proporciona al futuro educador/a social un conocimiento detallado sobre los correlatos psicosocieducativos de las conductas adictivas, de las principales teorías explicativas de las adicciones, así como las principales estrategias de intervención. Se justifica la inclusión de esta disciplina dentro del Plan Docente del grado en Educación Social, en el hecho de que la intervención en el campo de las adicciones constituye una de las salidas profesionales de los futuros educadores sociales.			

Por otra parte, el educador/a social como agente socio-educativo debe tener unos conocimientos actualizados sobre las principales sustancias y conductas adictivas, sobre los efectos que producen en las personas y de cómo realizar una intervención psico-socio-educativa, tanto en el plano preventivo como terapéutico/educativo de las adicciones químicas y conductuales.

En definitiva, la materia Intervención Socioeducativa en las Conductas Adictivas contribuye a fundamentar la formación psicológica y psicosocioeducativa de los/as Educadores/as Sociales, en un ámbito profesional aplicado en el que cada vez más se reivindica su presencia, y siendo una problemática que afecta a un número muy importante de personas, especialmente a jóvenes y adolescentes, sin menospreciar a los adultos y siempre desde una perspectiva de género.

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C3	Asumir y orientarse de acuerdo con valores de igualdad y de ciudadanía democrática, y capacitar para la prevención y la mediación en casos de violencia en sus diferentes manifestaciones (simbólica, de género, laboral, escolar, sexual, étnica)
C4	Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos
C7	Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas

C8	Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)
C9	Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar
C10	Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas adictivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión)
C11	Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre
C12	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo
C20	Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D4	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
D5	Gestión de la información
D6	Resolución de problemas y toma de decisiones
D7	Dominio de metodologías y técnicas educativas, dinamizadoras de asesoramiento y orientación
D15	Creatividad
D18	Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional en el ámbito de la intervención en conductas adictivas	A1 A4	B1 B4 B6	C4 C8	D1 D18
Revisar los aspectos del ámbito histórico, legal, psicológico, social, sanitario y educacional que abarca la acción integral ante las adicciones.	A1 A3 A5	B3	C3 C9 C10 C11	D7 D15
Identificar y conocer las características sociales, psicológicas y educativas que pueden ayudarnos a identificar las personas en riesgo potencial. Así como los ambientes socioculturales que favorecen el consumo de sustancias.	A3 A4	B1 B6	C1 C7 C20	D1 D5
Formar el alumnado, como agentes responsables de la intervención preventiva y correctiva en las conductas adictivas en un marco de actuación interdisciplinar.	A2 A5	B2 B5 B6	C3 C9 C10 C12 C20	D1 D4 D5 D7 D18
Introducir al alumnado en el entrenamiento de habilidades de relación con personas que presentan adicciones.	A4 A5	B2	C3	D1 D6 D15 D18

Contenidos

Tema	
Bloque 2: Modelos y teorías explicativas de las adicciones.	IV-Modelos explicativos de las conductas adictivas. □ Modelo Moral. □ Modelo de Enfermedad. □ Modelo de Autocontrol. □ Modelo Biopsicosocial. □ Otros modelos. V-Teorías explicativas de las conductas adictivas. □ Teorías derivadas del condicionamiento clásico. □ Teorías derivadas del condicionamiento instrumental. □ Teorías derivadas del Aprendizaje Cognitivo Social. □ Teoría de los procesos adversarios. □ Otras teorías. VI-Variables psicosociales relacionadas con la adicción. □ Variables predictoras de riesgo de adicción. □ Variables protectoras y preventivas de la adicción.

Aproximación al fenómeno de las conductas adictivas

- I-Aspectos históricos y epidemiológicos de las conductas adictivas.
 - ☐ Antecedentes históricos de las conductas adictivas.
 - ☐ Marco general de la intervención en adicciones.
 - ☐ Epidemiología de las conductas adictivas.
- II- Conductas Adictivas. Conceptos básicos.
 - ☐ Conceptos referidos las adicciones y conductas adictivas.
 - ☐ Conceptos referidos las adicciones químicas.
 - ☐ Conceptos referidos las nuevas adicciones.
- III- Conductas adictivas ligadas a sustancias y conductas adictivas ligadas a hábitos comportamentales no influidos por sustancias psicoactivas. Descripción y efectos.
 - ☐ Descripción y efectos de las principales adicciones químicas.
 - ☐ Descripción y efectos de las principales adicciones no ligadas a sustancias: Juego patológico, Adicción al sexo, Adicción a las compras, Adicción a la comida, Adicción al trabajo
- Adicción al ejercicio físico, Adicción al móvil y Adicción a internet y videojuegos.

Bloque 3: Estrategias de intervención en conductas adictivas. El rol profesional del educador social.

- VII- Intervención en conductas adictivas. El Educador/a Social en el ámbito de las adicciones:
 - ☐ Intervención en alcohol.
 - ☐ Intervención en tabaquismo.
 - ☐ Intervención en otras toxicomanías.
 - ☐ Intervención en problemas de ludopatías y control del gasto.
 - ☐ Intervención en adicción a móvil, internet y videojuegos.
 - ☐ Intervención en hábitos laborales dañinos para la salud.
 - ☐ Intervención en otras conductas adictivas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Seminario	15	15	30
Seminario	8	8	16
Lección magistral	19	14	33
Trabajo tutelado	0	27	27
Examen de preguntas objetivas	2	40	42

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación del docente y del programa de la materia. Evaluación inicial de expectativas, conocimientos y actitudes.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico. Se emplea como complemento de las sesiones magistrales, para desarrollar competencias instrumentales relacionadas con el marco teórico de la materia.
Seminario	Entrevistas que el alumno/a mantiene con el profesor para el asesoramiento/orientación de actividades de la materia (especialmente sobre los trabajos tutelados y del proceso de aprendizaje).
Lección magistral	Exposición general, por parte del docente, de los contenidos de la materia y de las bases teóricas y/o directrices del trabajo a desarrollar por el alumnado. Las últimas sesiones se dedicarán a las exposiciones, por parte del alumnado, de sus trabajos tutelados.
Trabajo tutelado	Todo estudiante, de manera individual o grupal (de 2-4 alumnos/las), debe elaborar un trabajo sobre un tema específico de la materia. Se tratará de una actividad autónoma del alumnado que incluye la elección de la temática, la búsqueda, revisión y recogida de información, la lectura y manejo de bibliografía, la elaboración de un informe del trabajo (introducción, desarrollo de la temática, conclusiones, valoraciones personales, bibliografía, etc.). Otra opción de trabajo para esta asignatura es la elaboración de un vídeo sobre hábitos saludables relacionados con la prevención de las conductas adictivas. Tendrá que tener una duración máxima de dos minutos y tendrán que estar relacionado con la prevención de conductas adictivas; promoviendo procesos de reflexión crítica sobre los riesgos derivados del consumo drogas u otras conductas adictivas. El alumnado de forma optativa podrá hacer otros trabajos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Seminario	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor/a reserva para atender y resolver dudas del alumnado en relación a una materia concreta. Actividad académica desarrollada por el docente, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados que materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de modo presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de manera no presencial (a través del correo electrónico o del curso virtual). No debemos confundir atención personalizada con tutoría académica (en el Plan de Acción Tutorial), ya que esta hace referencia a la necesidad de asignarle a cada alumno/a un tutor/a desde el primer curso de cada carrera hasta que finaliza los estudios universitarios, con él objetivo de ofrecer un soporte permanente y formal en aquellos momentos en los que deba tomar decisiones.
Seminario	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas el alumnado en relación a una materia concreta. Actividad académica desarrollada por el docente, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados que materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de modo presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de manera no presencial (a través del correo electrónico o del curso virtual). En el se debe confundir atención personalizada con tutoría académica (en el Plan de Acción Tutorial), ya que esta hace referencia a la necesidad de asignarle a cada alumno un tutor desde el primer curso de cada carrera hasta que finaliza los estudios universitarios, con él objetivo de ofrecer un soporte permanente y formal en aquellos momentos en los que deba tomar decisiones.
Trabajo tutelado	Se entiende por atención personalizada el tiempo que cada profesor reserva para atender y resolver dudas el alumnado en relación a una materia concreta. Actividad académica desarrollada por el docente, individual o en pequeño grupo, que tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados que materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de modo presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de manera no presencial (a través del correo electrónico o del curso virtual). En el se debe confundir atención personalizada con tutoría académica (en el Plan de Acción Tutorial), ya que esta hace referencia a la necesidad de asignarle a cada alumno un tutor desde el primer curso de cada carrera hasta que finaliza los estudios universitarios, con él objetivo de ofrecer un soporte permanente y formal en aquellos momentos en los que deba tomar decisiones.

Evaluación		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
	Descripción					
Seminario	Consistirán en sesiones eminentemente prácticas desarrolladas en el aula (*Role *playing, Philips 6.6, estudio de casos, *reestructuración cognitiva, etc.). relacionados con las temáticas de la materia. Se controlará la asistencia.	10	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B3 B4 B6	C1 C4 C7 C9 C10 C12	D1 D5 D6 D7 D15 D18
Trabajo tutelado	El alumnado realizará trabajos, individuales o en pequeños grupos que serán tutelados por el docente. Estos trabajos serán expuestos al gran grupo en las últimas sesiones *maxistráis.	40	A1 A5	B2 B4 B5	C12 C20	D4 D7
Examen de preguntas objetivas	Consistirá en una prueba objetiva de opción múltiple de respuesta.	50			C1 C3 C4 C7 C8 C9 C10 C11 C12	

Otros comentarios sobre la Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: **PF= ne + p + rt + pv**

PF = Puntuación final en la asignatura.

ne = Nota examen.

p = Cualificación de la práctica.

rt = Revisión teórica sobre un tema.

pv = Puntuación en la práctica voluntaria.

3. Revisión teórica: hasta .75 puntos por la realización de un trabajo teórico tutelado referido a una temática relacionada con el marco teórico-práctico de la materia (la nota total supondrá el 7.5% de la cualificación del alumnado).

El alumnado no presencial será evaluado por los mismos criterios que el alumnado presencial. Podrá compensar las calificaciones derivadas de las actividades del aula, con trabajos voluntarios (revisión teórica o trabajo optativo similar al obligatorio).

Para la convocatoria de julio se conservarán las calificaciones alcanzadas por el alumnado en las pruebas superadas en la convocatoria de junio. Es decir, en la convocatoria de julio se examinarán solo de las competencias/partes/pruebas no superadas en la convocatoria anterior.

ENTREGA DE TRABAJOS: Hasta el 2 de diciembre

Las fechas oficiales de los Exámenes: ver página web de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el espacio de "fechas de exámenes".

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Echeburrua, E., **Abuso de Internet ¿Antesala para la adicción al juego de azar online?**, Pirámide, 2016

Echeburrua, E., Labrador, F.J. y Becoña, E., **Adicción a las nuevas tecnologías en adolescentes y jóvenes**, Pirámide, 2009

Isorna Folgar, M. y Saavedra Pino, D., **Prevención de Drogodependencias y otras conductas adictivas**, Pirámide, 2012

Isorna Folgal Manuel, **Cannabis: Efectos, riesgos y beneficios terapéuticos**, Servicio de Publicaciones da Universidade de Vigo, 2017

Elisabete Arostegui y Patricia Martínez, **Mujeres y drogas. Manual para la prevención de recaídas con perspectiva de género**, 978-84-1325-029-8, Deusto, Universidad de Deusto, 2018

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones significativas en las metodologías en los tres escenarios docentes previstos. La única adaptación que cabe resaltar, es la relativa a su modo de ejecución. Dentro del posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo presencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a la una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones

- Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

- En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

* Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

* Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

* Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Intervención socioeducativa en el ámbito familiar**

Asignatura	Intervención socioeducativa en el ámbito familiar			
Código	005G130V01703			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OB	Curso 4	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Fernández Simo, Jesús Deibe			
Profesorado	Brea Castro, Millán Fernández Simo, Jesús Deibe			
Correo-e	jesfernandez@uvigo.gal			
Web	http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/			
Descripción general	El enfoque conceptual de la Materia de Intervención *socioeducativa en el ámbito familiar procura una aproximación a la acción *socioeducativa en este campo. Especialmente en el referente a los factores que condicionan los procesos de enseñanza y aprendizaje en el mundo, concretamente en Galicia, y España en el marco de la Unión Europea. -La nueva concepción de ciudadanía precisa de la Intervención *socioeducativa en el ámbito familiar para el desarrollo de su formación personal e integración social que responda a las nuevas perspectivas sociales que demanda la sociedad del conocimiento, la democracia participativa y las características propias del mercado laboral. -La Intervención *socioeducativa en el ámbito familiar potencia las capacidades de la ciudadanía para acceder a la formación y la *autoformación necesarias hacia el logro del desarrollo de los saber potenciales y expectativas que le permiten participar, vivir y convivir en libertad, democracia, justicia y paz. El diseño de proyectos es una línea eficaz de comunicación y planificación de las iniciativas de la acción *socioeducativa en el ámbito familiar, acorde a los modelos de gestión de las diversas instituciones y organismos competentes o implicaciones en las cuestiones educativas y sociales a las que se dirigen los diversos proyectos.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C2	Estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas
C4	Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos socioeducativos
C5	Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa
C6	Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional
C7	Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas
C8	Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)
C9	Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar

C10	Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión)
C11	Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre
C12	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo
C13	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención en el ámbito cultural
C14	Diseñar, aplicar y evaluar programas de educación permanente y de personas adultas y mayores
C15	Diseñar, aplicar y evaluar programas para la inserción social y laboral
C17	Dominar las metodologías de dinamización social y cultural
C18	Tener capacidad para potenciar las relaciones interpersonales, desarrollar habilidades de comunicación interpersonal, solidaridad y empatía
C19	Gestionar, coordinar y supervisar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo con diferentes contextos y necesidades
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D4	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
D5	Gestión de la información
D6	Resolución de problemas y toma de decisiones
D7	Dominio de metodologías y técnicas educativas, dinamizadoras de asesoramiento y orientación
D9	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
D10	Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
D11	Habilidades interpersonales

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Asumir y orientarse según valores de igualdad y de ciudadanía democrática, y capacitar para la prevención y la mediación en casos de violencia en sus diferentes manifestaciones (simbólica, de género, laboral, escolar, sexual, étnica...)	A4 A5	B1 B2 B3 B4	C1 C2 C4 C5	D4 D9 D10
Analizar y diagnosticar la realidad compleja que fundamenta el desarrollo de los procesos *socioeducativos	A2 A3	B4 B5 B6	C4 C9 C10 C11 C12 C13 C14 C15 C18 C19	D1 D5
Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención *socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción *socioeducativa	A2	B2 B3 B5	C1 C2 C5	
Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional	A4 A5	B2	C2 C5 C6 C8 C17 C18 C19	D1 D4 D5 D9
Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades *socioeducativas		B6	C7 C9	D1 D5 D7
Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas *adictivas, instituciones *penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión...)			C10	D4 D6 D9 D11
Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar			C9	D6 D7 D10
Tener capacidad para potenciar las relaciones interpersonales, desarrollar habilidades de comunicación interpersonal, solidaridad y *empatía			C18	D4 D5 D10

Contenidos

Tema

1. Sociedad, familia y educación en valores.	1.1. Legislación de referencia en la acción *socioeducativa con familias. 1.2. Evolución histórica de la familia y cambios sociales
2. Estilos educativos *parentales. Funciones de la familia.	2.1. Estilos educativos *marentais y *parentais. 2.2. Funciones de la familia.
3. Familia, género y educación. Lo reparto de roles. Relaciones *interxeneracionais.	3.1. Género y dinámicas familiares. 3.2. Dinamización de la comunicación *interxeneracional.
4. *Diagnose y acompañamiento *socioeducativo con familias desde la educación social.	4.1. Necesidades *socioeducativas en el ámbito familiar. 4.2. Estrategias para el acompañamiento *socioeducativo. 4.3. El vínculo *comunicativo. 4.4. *Facilitación de espacios para la superación de las metas *socioeducativas.
5. Instituciones, programas y estrategias de atención e intervención *socioeducativa en las familias.	5.2. Paradigmas de la educación social en el trabajo con familias frente al *neoasistencialismo. 5.1. Recursos para la acción *socioeducativa con familias. 5.2. Acompañamiento *socioeducativo con familias desde el sistema de atención a la infancia y a la *adolescencia. 5.3. Acompañamiento *socioeducativo desde los *servicios sociales municipales.
6. Metodología de la acción *socioeducativa con familias.	6.1. Metodología para la construcción del Proyecto Educativo de intervención Familiar. 6.2. *Estructura. Áreas, objetivos, indicadores y evaluación de los *PEIF.
7. Escuela y familia.	7.1. La educación social en la dinamización de las relaciones escuela-familia. 7.2. Factor social e inserción escolar. 7.3. Familia, dificultad social y escuela.
8. Experiencias educativas de formación permanente en el ámbito familiar.	8.1. Experiencias de actuación de formación en el ámbito familiar. 8.2. El tercero sector en la configuración de las políticas públicas de acción *socioeducativa con familias.
9. Proyectos, investigaciones y programas de intervención *socioeducativa con las familias.	9.1. Programas de referencia en Europa en el acompañamiento *socioeducativo con familias. 9.2. Investigación y acción *socioeducativa familiar.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	4	19	23
Seminario	5	7	12
Presentación	2	14	16
Estudio de casos	6	0	6
Lección magistral	26	65	91
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Organización de trabajos en pequeños grupos con el fin de *profundizar en aspectos particulares de las áreas temáticas expositivas. Experiencias de diagnóstico social: *xenograma, mapa familiar, mapa social. Aplicación práctica y funcional de los contenidos.
Seminario	Aspectos complementarios a los trabajos de aula, con el fin de *profundizar en los elementos teórico- prácticos aplicados, relacionados con los contenidos expositivos.
Presentación	Presentación de los trabajos realizados en pequeño grupo en el aula o por medios *telemáticos en el campus remoto de la Universidad de Vigo y en los que se ponen en práctica los contenidos *teóricos de la materia
Estudio de casos	*Análisis casos de intervención *socioeducativa en el ámbito familiar en situaciones simuladas
Lección magistral	Parte expositivas de contenidos impartidos por el docente en el aula y/o mediante Campus Remoto y se preverá *asemad el uso de la plataforma de *teledocencia *Faitic cómo refuerzo y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Supervisión de los trabajos mediante las *titorías presenciales y/o virtuales en el campus remoto

Seminario	Colaboración en el proceso de conclusiones realizadas por los grupos de discusión celebrados *presencialmente en el aula o en el campus remoto.
Estudio de casos	
Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	*Explicitación y aclaración de los criterios teórico- prácticos de la prueba.

Evaluación							
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje				
Trabajo tutelado	Trabajos específicos de aula, a nivel presencial y/o virtual, relacionados con la temática.	50	A2	B1	C4	D1	
			A3	B2	C5	D5	
			A4	B4	C9	D6	
					C10		
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba- examen relacionada con la temática que se realizará *presencialmente o por medios virtuales, preferentemente el Campus Remoto de la Universidad de Vigo	50	A2	B3	C1	D6	
			A3	B4	C2	D7	
			A4	B5	C4	D10	
			A5	B6	C5	D11	
					C8		
					C11		
					C12		
					C13		
					C14		
					C15		
					C17		
					C18		
					C19		

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación será continua, a través de un monitoreo estructurado. Para aprobar la asignatura, es necesario obtener al menos el 40% de la nota en cada una de las secciones indicadas de la evaluación. Evaluación para estudiantes no asistentes. Los estudiantes que no asisten deben reemplazar la finalización del trabajo del curso (grupo medio y aula) con un solo trabajo teórico-práctico (60%) y tomar el examen correspondiente (40%). Para aprobar la asignatura, los estudiantes que no asisten también deben obtener al menos el 40% en cada sección (trabajo y examen). Las fechas de los exámenes serán las indicadas y aprobadas oficialmente: <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php>.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Sorribas, M., García, A., y Gras, M., **Intervención con familias y atención a menores en riesgo social**, Altamar, 2015
- Simón, E., **La igualdad también se aprende. Cuestión de coeducación.**, Narcea, 2011
- Santibáñez, R., y Martínez, A. (Coords.), **Intervención comunitaria con adolescentes y familias en riesgo.**, Graò, 2013
- Fernández-Simo, D. y Cid, X. M., **The underage protection system in Galicia (Spain). New needs for social and educational support with teens and youth in social difficulties.** En T. Suikkanen-Malin, M. Vestila y J. Jussila (ed.), **Fast**, 1, Publications of Kymenlaakso University of Applied, 2016
- WINGENO, **Cómo hacer un genograma**, <http://www.wingeno.org/download.htm>, 2017
- GENO, **Cómo hacer el diagnóstico social mediante un genograma**, <http://genopro.softonic.com/descargar>, 2017
- Fernández-Simo, D. e Cid X.M., **Adolescencias Invisibles. A educación Social nos Camiños do Empoderamento.**, Andavira, 2020
- Orte, C., Ballester, L., y Amer, J., **Educación Familiar. Programas e intervenciones basados en la evidencia**, Octaedro, 2020

Bibliografía Complementaria

- Sáez, J., y Molina, J. G., **Pedagogía Social. Pensar la Educación Social como profesión.**, Alianza, 2006
- Blanchard, M., y Muzás, E., **Acoso escolar; desarrollo, prevención y herramientas de trabajo.**, Narcea, 2007
- Fernández-Molina, M., **Acogimiento, adopción y escuela.**, FGUMA, 2011
- Pérez de Ayala, E., y Moreno, S. M., **Trabajando con familias.**, Certeza, 2004
- Escámez, J., y Gil, R., **La educación en la responsabilidad.**, Paidós, 2001
- MEC (2016)., **Plan integran de apoyo a las familiar**, <http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/ayuda>, 2016
- Xunta de Galicia, **Plan de protección familiar de Galicia**, <http://politicassocial.xunta.gal/export/sites/default>, 2016
- Melendro, M., De-Juanas, A. y Rodríguez, A.E., **Déficits en la intervención socioeducativa con familias de adolescentes en riesgo de exclusión**, 69 (1), Bordón, 2017

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prácticas externas: Practicum II/O05G130V01801

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación de personas adultas/O05G130V01401

Mediación en conflictos y situaciones de violencia/O05G130V01502

Prácticas externas: Practicum I/O05G130V01602

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

* Metodologías docentes que se modifican

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas que se modifican

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

* Nuevas pruebas

* Información adicional

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Prácticas externas: Practicum II				
Asignatura	Prácticas externas: Practicum II			
Código	O05G130V01801			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	18	OB	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa Didáctica, organización escolar y métodos de investigación			
Coordinador/a	Rodríguez Castro, Yolanda			
Profesorado	Carrera Fernández, María Victoria Cid Fernández, Xosé Manuel Dapia Conde, María Dolores Faiide Garrido, José María Lameiras Fernández, María Ricoy Lorenzo, María Carmen Rodríguez Castro, Yolanda			
Correo-e	yrcaastro@uvigo.es			
Web	http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/practicum-grao-educacion-social			
Descripción general	El Prácticum II es una materia de carácter obligatorio, contemplada em el segundo cuatrimestre del curso de 4º de la Titulación. Consta de 300 horas que se asignan a las prácticas en instituciones externas con el objetivo de preparar al estudiante para su futuro ejercicio profesional. Se puede consultar la Normativa del Prácticum del Grao de Educación Social da Facultade de Ciencias da Educación de Ourense no enlace: http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/files/Documentos/Estudos/Practicum/0_RR_instrucion_curriculares_21-02-13.pdf			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C2	Estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas
C6	Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional
C7	Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas
C9	Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar
C12	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo
C19	Gestionar, coordinar y supervisar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo con diferentes contextos y necesidades
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Planificación y organización

D5	Gestión de la información
D8	Capacidad crítica y autocrítica
D9	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
D16	Liderazgo
D19	Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
D20	Orientación a la calidad

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Organizar y administrar proyectos y servicios culturales, ambientales, de ocio y tiempo libre	A2 A3	B2 B5 B6	C9 C19	D1 D2 D5 D9 D16 D19 D20
Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención *socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo	A1 A2 A3 A4	B1 B2 B5 B6	C2 C7 C9 C12 C19	D2 D16 D20
Diseñar, aplicar y evaluar programas de educación permanente y de personas adultas y ancianas *I	A2 A3 A5	B2 B3 B5 B6	C2 C7 C12 C19	D1 D2 D16 D19 D20
Diseñar, aplicar y evaluar programas para la inserción social y laboral	A2 A3 A5	B3 B5 B6	C2 C7 C12 C19	D2 D9 D20
Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados *socioeducativos	A4 A5	B1 B4	C2 C9 C19	D2 D19 D20
Dominar las metodologías de dinamización social y cultural	A2	B1 B4	C2	D1 D2 D9 D19 D20
Tener capacidad para potenciar las relaciones interpersonales, desarrollar habilidades de comunicación interpersonal, solidaridad y *empatía	A4	B1 B5	C6 C19	D1 D2 D9 D19 D20
Administrar, coordinar y supervisar entidades, equipaciones y grupos, en función de diferentes contextos y necesidades	A1 A3	B1 B5 B6	C7 C19	D1 D5 D19 D20
Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades *socioeducativas	A1	B1	C2	D1 D2 D9 D19 D20
Asesorar y/o acompañar a personas y/o grupos en procesos de desarrollo *socioeducativo	A1 A4	B1 B6	C19	D1 D2 D9 D19 D20
Estar comprometido con la calidad de actuación y moverse de acuerdo con los principios deontológicos del/a educador/a social	A2 A5	B4 B6	C2	D1 D8 D19 D20
Resolución de problemas y toma de decisiones	A2 A4	B3 B6	C2 C7	D1 D9 D19 D20

Compromiso ético	A1	B4	C2	D1 D8 D19 D20
Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional	A5	B4	C2 C6	D1 D8 D19 D20

Contenidos

Tema

Contexto socioeducativo y cultural en la comunidad en que está inserto el centro de prácticas.

Realidad de la intervención profesional en el ámbito en el que realiza las prácticas

Capacidad de reflexión crítica sobre la realidad práctica.

Capacidad de reflexión sobre las posibilidades de mejora de la intervención profesional del educador/a social, tanto en el ámbito de realización de las prácticas, como en lo que sería una intervención transversal en todos los ámbitos.

Diseño de un proyecto de intervención con el colectivo de destinatarios de la institución en la que realiza las prácticas.

Programación, implementación y evaluación de dicho proyecto de intervención.

Coordinación con el/la profesional tutor/a para la realización en equipo de las tareas asignadas a ambos.

(*)Coordinación co/a profesional-tutor/a para a realización en equipo das tareas asignadas a ambos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Estudio previo	10	0	10
Talleres	20	0	20
Prácticum, Practicas externas y clínicas	300	120	420

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Estudio previo	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuestas de resolución de problemas y/o ejercicios que se realizarán en el aula y/o laboratorio de forma autónoma por parte del *lumnado.
Talleres	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El estudiante desarrollar las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión, durante un período determinado y realizando las funciones asignadas y previstas en la propuesta de prácticas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	La *titorización tendrá un horario específico para el *practicum
Talleres	La *titorización tendrá un horario específico para el *practicum

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Actividades organizadas en la Facultad por el profesor/la del prácticum o para toda la titulación					
Prácticum,		50	A1	B1	C2 D1
Prácticas externas y clínicas	Realización de las horas previstas y elaboración de una memoria de la actividad realizada. (evaluación conjunta entre el tutor de la institución (50%) y el profesor responsable, 50%).		A2	B2	C6 D2
			A3	B3	C7 D5
			A4	B4	C9 D8
			A5	B5	C12 D9
				B6	C19 D16
					D19

Otros comentarios sobre la Evaluación

Ver más información en: <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php/practicum-grado-educacion-social>

Las deficiencias observadas en la realización del practicum en el momento de la evaluación de mayo, serán corregidas para la evaluación de julio, completando solo aquellas actividades que no se habían realizado correctamente.

La institución emitirá una calificación que se tendrá en cuenta para la evaluación, teniendo el mismo peso que la puntuación de la memoria que se entrega al profesor/la de la Facultad

La memoria debe recoger un análisis y reflexión sobre las actividades realizadas, además de la información sobre la institución en la que estuvo destinado. Tendrá características diferenciadas según el tipo de institución o servicio en el que se realizan las prácticas, en todo caso a memoria puede contener:

- Introducción (motivación para elección de la institución y expectativas).
- Breve ficha de la institución (denominación, emplazamiento, ámbito de actividad, recursos humanos y materiales, objetivos, programas, actividades...).
- Desarrollo de las prácticas (diario de actividad, descripción y análisis de las intervenciones llevadas a cabo)
- Informe detallado del diseño e implementación del proyecto elaborado.
- Valoración (satisfacción personal, atrancos, aprendizaje de la profesión, papel del educador/la social en esa institución, trabajo en equipo, críticas, aportaciones y sugerencias).
- Observaciones (balance final, cumplimiento de las expectativas y sugerencias).
- Documentación y anexos.
- Bibliografía.

Las fechas de entrega final de memoria de practicas será marcada en el calendario de exámenes que se puede consultar en la página web de la Facultad:

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/graoeducacionsociallateral/exames-educacion-social-lateral>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Medina, A. et al., **La formación práctica del educador social, el pedagogo y el psicopedagogo**, Madrid: Uned, 2005

Cabrerizo, J et al., **El practicum en los grados de Pedagogía, de Magisterio y de Educación Social**, Pearson, 2010

ESTEBAN, F. e CALVO, R (coords), **El practicum en la formación de educadores sociales**, burgos: Universidad de Burgos, 2009

ZABALZA, M.A.; IGLESIAS, M.L.; CID. A.; RAPOSO, M. (coords), **Desarrollo de competencias personales y profesionales en el Practicum. VI Symposium Internacional sobre el Practicum y las Prácticas en Empresas en la Formación**, Servicio de Publicaciones de la Universidad de San, 2002

Medina, A. et al., **La formación práctica del educador social, el pedagogo y el psicopedagogo**, Uned, 2005

Bibliografía Complementaria

ANECA, **Libro Blanco. Títulos de Grado de pedagogía y educación social**, Madrid: ANECA, 2005

ASEDES, **Código deontológico del educador y la educadora social**, Madrid: ASEDES, 2004

ASEDES, **Documentos profesionalizadores**, Madrid: ASEDES, 2007

CID, A., MURADÁS, M., ZABALZA, M.A., SANMAMED, M., RAPOSO RIVAS, M., e IGLESIAS, M.L.(coords), **Buenas prácticas en el practicum. IX Symposium Internacional sobre el Practicum y las Prácticas en Empresas en la Formación Universitaria**, Santiago de Compostela: Imprenta universitaria., 2007

GONZÁLEZ, M. N. ET AL., **II Jornadas Desarrollo profesional y practicum en la Universidad**, BilbMartín, A. , **El practicum en Educación Social**, . Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las P, 2005

ROMANS, M, PETRUS, A. e TRILLA, J., **De profesión: educador/a social**, Barcelona: Paidós, 2000

SÁEZ, J., **Pedagogía Social. Historia, profesión y competencias**, Madrid: Pearson, 2007

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Tutorización a cargo del profesorado/tutor/a académico.

* Metodologías docentes que se modifican

Tutorización a cargo de las instituciones, que pasa a mantenerse, eliminarse, o pasar la telemática según los casos.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

La atención al alumnado es a través del e-mail, a través del despacho virtual de Campus remoto Uvigo de cada tutor/a académico así como el número de teléfono del despacho. Así como con alguna reunión por Aula virtual. Y a través de la plataforma Faitic.

* Modificaciones (se proceden) de los contenidos para impartir

Completar las prácticas presenciales en las instituciones, con prácticas de simulación, planificación y evaluación de programas de intervención

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

No procede.

* Otras modificaciones

No procede.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Pruebas ya realizadas

Situación diferente en función de la realidad de cada estudiante y de cada institución.

(Ver cronograma)

*Pruebas pendientes que se modifican

Todas

* Pruebas que se modifican

PRUEBA ANTERIOR:

Ver el cronograma.

PRUEBA NUEVA:

Ver el cronograma.

Cronograma de actividades formativas y de evaluación

□ 300 h en la institución + Memoria (Igual que en la guía docente) 50% (nota del tutor/la) + 50 % (nota tutor/a académico)

Pueden conseguir en la Nota hasta: 10 ptos.

□ Más de 150 h en la institución (presencial o telemáticamente) + Memoria + Programación 50% (nota del tutor/la) + 50 % (nota tutor/a académico).

Pueden conseguir en la Nota hasta 10 ptos.

□ 150 h en la institución (presencial o telemática) + Memoria

50% (nota del tutor/la) + 50 % (nota tutor/a académico. Poder conseguir hasta: 5 ptos.

□ 150 h en la institución (presencial o telemáticamente) + Memoria + Programación

50% (nota del tutor/la) + 50 % (nota tutor/a académico).

Pueden conseguir hasta 10 ptos.

□ Menos de 150 h. o bien que no empezaron las prácticas en la institución= Programación centrada en el colectivo de la institución (100 h.)

100 % (nota tutor/a académico).

Pueden conseguir en la Nota hasta: 10 ptos.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Discapacidad y educación social				
Asignatura	Discapacidad y educación social			
Código	005G130V01909			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	González Fernández, Antonio			
Profesorado	González Fernández, Antonio			
Correo-e	aglez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia pretende proporcionar, de forma general, una aproximación a la discapacidad, abordando sus determinantes epistemológicos, psicológicos y sociales, así como las principales medidas de intervención y tratamiento.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C2	Estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas
C5	Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa
C10	Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión[])
C20	Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D4	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
D8	Capacidad crítica y autocrítica
D10	Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
D15	Creatividad
D20	Orientación a la calidad

Resultados de aprendizaje			
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
El alumnado tendrá conocimientos de las bases legislativas que regulan la discapacidad	A1	B4	D8
	A2		D10
	A5		

El alumnado será capaz de realizar una delimitación conceptual de discapacidad, además de realizar una clasificación de los tipos y conocer las necesidades educativas especiales que, generalmente, demandan.

A1 B1 C5 D4
A2 B2 C10 D8
A3 B3 C20 D10
A4 B4 D20
A5 B5
B6

El alumnado ha de ser capaz de diseñar, planificar e intervenir con personas que presentan necesidades educativas especiales.

A2 B1 C1 D1
A3 B2 C2 D4
A4 B3 C5 D8
A5 B4 C10 D10
B5 C20 D15
B6 D20

Contenidos

Tema

Aproximación conceptual a la discapacidad: Concepto. Tipos.
definición y clasificación.

Necesidades educativas especiales Delimitación conceptual. Modalidades.

Programas en el marco de la discapacidad: Elementos de un programa.
diseño, planificación e intervención.

Bases legislativas en discapacidad. Normativa nacional y autonómica.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	17	13	30
Presentación	5	15	20
Seminario	10	0	10
Lección magistral	12	0	12
Examen de preguntas objetivas	1	77	78

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Trabajos de aula y tutorías de grupo. Se evaluará el nivel de construcción de conocimiento y la autonomía persoal. También la capacidad de integración de información y de redacción final de la misma.
Presentación	Coherencia en los contenidos e innovación de la aportación. Empleo de medios audiovisuales.
Seminario	Presentación, por parte de un experto, de contenidos básicos de la materia. Observación sistemática
Lección magistral	Presentación, por el profesor, de los contenidos fundamentales de la asignatura. Asistencia y participación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Durante su elaboración, se llevará a cabo un seguimiento individualizado a través del correo electrónico, de las tutorías y en los Grupos Medios.
Presentación	Previamente a las presentación, se hará un seguimiento de la elaboración del Power Point (o similar) a través del correo electrónico, de las tutorías y en los Grupos Medios.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Un trabajo grupal o individual. Se evaluará el nivel de profundización, la calidad, la coherencia e innovación del trabajo presentado. También se valorará la asunción de la responsabilidad en las tareas que requieren la ejecución del trabajo individual o en equipo.	25	B3 C5 D4 B4 C10 D8 B5 C20 D10 B6 D15 D20
Presentación	Presentación y defensa de los trabajos y proyectos realizados.	15	A1 B5 C5 D4 A2 B6 D8 A3 D10 A4 D15 A5 D20

Seminario	Presentación, por parte de una persona experta, de un ámbito del temario	15			D8 D10 D20
Lección magistral	Exposición, por parte del profesor, de los contenidos básicos de la materia	5		C5	
Examen de preguntas objetivas	Pruebas tipo test que evalúan el grado de conocimiento de los contenidos de la materia	40	B4	C5 C10	D20

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para que se contabilice en la nota final la prueba tipo test, el/la estudiante deberá obtener en ella (por lo menos) una nota de 5 puntos sobre 10. En caso de no superar el examen tipo test, en el acta aparecerá la nota obtenida en el examen.

Se indica, así mismo, que se conservarán las calificaciones de las competencias logradas en junio para la siguiente convocatoria de julio, en la cual las alumnas y los alumnos serán evaluados/os sólo de las competencias/partes/pruebas no superadas en la convocatoria anterior.

Las/los estudiantes no asistentes deberán presentarse a la prueba de tipo test con mismo temario y tipo de preguntas que los asistentes (hasta el 40% de la nota); también se les podrá entregar algún otro material (adicional al del alumnado asistente) para el examen final.

Además, deberán entregar algún(os) trabajo(s) de investigación teórico-práctico(s) sobre alguna de las temáticas de la materia (hasta el 25% de la nota). Este(estos) trabajo(s) deberá(n) ser previamente consensuado(s) con el docente de la materia por lo menos 2 meses antes del examen con la finalidad de poder llevar a cabo una tutorización adecuada de los mismos durante este período de 2 meses (por lo menos, con 2 tutorías presenciales). La actividad de "Presentación" será obligatoria para el alumnado no asistente. En ella el/la estudiante no asistente presentará su(s) trabajo(s) y lo(s) relacionará con diferentes temas del temario (hasta el 15% de la nota).

Las fechas del examen final correspondiente a las convocatorias de mayo-junio y julio se podrán ver en el tablón de anuncios de la Facultad de Ciencias da Educación de Ourense e también en su Web.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

López-González, M., López, M. y Llorente, V. J., **La discapacidad: aspectos educativos y sociales**, Aljibe, 2009

Fernández Jiménez, C., **Capacidades diversas y Educación Social**, Pirámide, 2019

Bibliografía Complementaria

De Pablo Blanco, C., **Manual práctico de discapacidad intelectual**, Síntesis, 2010

First, M., **DSM-5:Manual de diagnóstico diferencial**, Médica Panamericana, 2015

Etxeberría, X., **La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: la perspectiva ética.**, 2011

Gaona, S. X. B., & Jenkins, B. C. (2018)., **Comunicación sexual: diferencias entre padres de hijos con y sin discapacidad.**, 2018

Salmón, I. H., & Premia, S. R., **Una mirada inclusiva hacia la normativa educativa: limitaciones, posibilidades y controversias.**, 2017

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Diagnóstico y análisis de necesidades socioeducativas/O05G130V01303

Estrategias de aprendizaje en contextos socioeducativos/O05G130V01403

Evaluación de programas socioeducativos/O05G130V01901

Plan de Contingencias

Descripción

ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS

Metodologías docentes que se mantienen.

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza al espacio en el que se desarrollará la actividad. En el posible escenario de enseñanza mixta o *semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo *semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían la una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican.

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución: presencial y virtual, en el caso de un escenario mixto; y exclusivamente virtual, en el caso de un escenario a distancia.

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías).

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje.

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones.

+ Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

+ En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen.

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o la tipología de pruebas de evaluación tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican.

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas.

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional.

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Educación social en los servicios sociales**

Asignatura	Educación social en los servicios sociales			
Código	O05G130V01910			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OP	Curso 4	Cuatrimestre 1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Solar Rivera, María Mercedes			
Profesorado	Solar Rivera, María Mercedes			
Correo-e	mercedessolar@yahoo.es			
Web	http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php			
Descripción general	(*)Trátase dunha materia optativa enmarcada no módulo "Ámbitos e axentes da educación social" que procura o achegamento do estudantado aos servizos sociais como ámbito profesional fundamental para os/as educadores/as sociais.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C2	Estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas
C7	Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas
C8	Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Planificación y organización
D3	Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s con apertura a otros códigos lingüísticos, en especial, las lenguas co-oficiales en la comunidad gallega
D4	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
D5	Gestión de la información
D6	Resolución de problemas y toma de decisiones
D7	Dominio de metodologías y técnicas educativas, dinamizadoras de asesoramiento y orientación
D8	Capacidad crítica y autocrítica
D9	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Conocer las distintas formas de dar respuesta a las necesidades sociales a lo largo de la historia	A1 A5	B4	C1 C7	D1
Valorar y comprender el objeto, mecanismos de actuación y modos de provisión de los servicios sociales en el ámbito autonómico, así como la estructura general, la organización y los principales servicios y prestaciones	A1 A3	B4 B5	C2 C8	D1 D2 D5 D9
Adquirir habilidades, actitudes y aptitudes necesarias para el conocimiento, uso, manejo y análisis de la legislación de servicios sociales y de la iniciativa personal.	A2 A5	B1 B4 B5	C2 C7 C8	D1 D2 D3 D4 D6 D8
Conocer las funciones y la especificidad de la intervención de los educadores/las sociales en los diferentes programas y dispositivos de los servicios sociales, tanto en el nivel comunitario como especializado.	A4 A5	B3 B6	C1 C2 C7 C8	D1 D2 D4 D5 D6 D7 D9
Actuar en la resolución de las situaciones de *vulnerabilidad, conflicto, crisis, carencias o dificultades.	A2	B2 B3	C2 C7 C8	D1 D2 D6 D7 D8 D9

Contenidos

Tema

1. Marco conceptual en el que se configuran los Servicios Sociales: Las necesidades sociales y los recursos sociales.	1.1. Concepto y tipología. 1.2. Métodos de detección de las necesidades. 1.3. Modos de satisfacer las necesidades. 1.4. Recursos Sociales. Concepto y características.
2. Evolución y situación actual de la Acción Social: Concepto y características, etapas históricas de la acción Social.	2.1.-La Acción Social. 2.2. Etapas históricas de la Acción Social. 2.3. La Caridad. 2.4. La Beneficencia. 2.5. La Asistencia Social. 2.6. Bienestar Social, 2.7. Política Social y Sistemas de Protección Social.
3. Marco normativo y niveles organizativos de los Servicios Sociales.	3.1. Marco Normativo. 3.2. Nivel Organizativo: Objetivos, características, principios y niveles de atención. 3.3. Servicios comunitarios básicos y específicos. Programas y prestaciones. 3.4. Servicios sociales especializados. Programas, servicios y prestaciones por sectores de intervención
4. Funciones y competencias de los/as Educadores/as Sociales en los distintos niveles de atención de los Servicios sociales.	4.1. Funciones y competencias de los/as Educadores/as Sociales en los distintos niveles y sectores de intervención.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22	44	66
Trabajo tutelado	6	22	28
Estudio de casos	9	12	21
Presentación	4	10	14
Actividades introductorias	2	0	2
Examen de preguntas objetivas	2	17	19

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Trabajo tutelado	El estudiante, de manera individual o en grupo, elaborará un trabajo sobre los servicios sociales en un sector de población, con especial referencia las funciones e intervención del/a educador/a social en él.
Estudio de casos	Análisis de casos y situaciones vinculadas a la intervención de los/las educadores/las sociales en los servicios sociales, con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.

Presentación	Exposición por parte del alumnado del trabajo realizado y de otras tareas encomendadas.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Trabajo tutelado	El estudiante, de manera individual o en grupo, elaborará un trabajo sobre los servicios sociales en un sector de población, con especial referencia las funciones e intervención del/a educador/a social en él
------------------	---

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	El/la estudiante de manera individual o en grupo, elaborará un trabajo sobre los servicios sociales en un sector de población, con especial referencia a las funciones e intervención del educador/a social en el mismo.	30	A1 A2 A3 A5	B4 B5 B6	C1 C7	D1 D2 D3 D4 D5 D8
Estudio de casos	Análisis de casos y situaciones vinculadas a la intervención de los/as educadores /as sociales en los servicios sociales .	20	A2 A3 A4	B1 B2 B3 B4 B5 B6	C1 C2 C7 C8	D1 D2 D5 D6 D7 D8 D9
Presentación	Exposición de un trabajo realizado sobre un servicio social y las funciones del educador/a social en el mismo .	10	A2 A4 A5			D1 D2 D3 D4 D7 D8 D9
Examen de preguntas objetivas	Examen tipo test sobre los contenidos teóricos de la materia.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B3 B4 B5	C1 C2 C7	D1 D2 D5 D6

Otros comentarios sobre la Evaluación

(Pueden sufrir alguna variación atendiendo a circunstancias imprevistas.)

Habrán dos sistemas de evaluación, que el alumno/la deberá especificar en la ficha

de identificación personal entregada a los profesores en las dos primeras semanas del curso:

Criterios de evaluación para ASISTENTES .Se consideran asistentes los que

*acuden a un mínimo del 80% de las clases teóricas, clases prácticas y tutorizaciones en aula. La asistencia se mide por controles de aula diarios/aleatorios .

La calificación final se puntuará según la normativa vigente de 0 a 10. Para superar la materia será preciso obtener un mínimo de 5 en la parte teórica (prueba tipo test) y un 5 en la parte práctica (trabajos tutelados, estudios de casos/análisis de situaciones y presentaciones/exposiciones).

En la parte práctica se hará evaluación continua de las actividades.

Criterios de evaluación para NO ASISTENTES (aquel@s que se notifican

como no asistentes o *acuden menos de un 80%):

Superación examen escrito tipo test sobre los contenidos teóricos y prácticos del

programa de la materia. (50 %)

Prueba escrita para desarrollar alguno de los aspectos teóricos y prácticos de la materia (50%). Se darán tres opciones para desarrollar dos. Para aprobar la materia será necesario haber aprobado tanto el examen tipo test como la prueba escrita.

Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación.

De no tener superada la materia en la convocatoria de junio, las competencias no adquiridas serán evaluadas nuevamente en la convocatoria de julio. Las fechas oficiales de los exámenes se consultarán en la página web de la facultad en el espacio "fechas exámenes 2016/17".

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Casado, D., **Introducción a los Servicios sociales**, Ed. Popular,

Lei 13/2008, **Servizos Sociais de Galicia**,

Vallés Herrero, J., **Manual del educador social, intervención en servicios sociales.**, Ed. Pirámide,

Bibliografía Complementaria

Bueno Abad, J.R., **Servicios sociales, planificación y organización**, Mestral,

Doyal, Len y Gough, I., **Teoría de las necesidades humanas**, Icaria,

Decreto 99/2012 de 16 de marzo, **Servicios sociales comunitarios y su financiamiento**,

Galindo López, E., **La educación social desde la práctica de los servicios sociales**, Walancelen,

Rondón García, L., **Metodología de la educación social. Recorrido por diferentes ámbitos profesionales. Capítulo "El educador social en los servicios sociales"** pp. 231-251, Dykinson,

Santos Martí, J., **El cuarto pilar. Un nuevo relato para los servicios sociales**, CGTS-Paraninfo,

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

* Metodologías docentes que se modifican

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas que se modifican

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

* Nuevas pruebas

* Información adicional

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Programas de educación social en la tercera edad				
Asignatura	Programas de educación social en la tercera edad			
Código	O05G130V01911			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Pérez Enríquez, María Esther			
Profesorado	Pérez Enríquez, María Esther			
Correo-e	me_perez@uvigo.es			
Web	http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php			
Descripción general	En un momento en el que la educación social se encuentra en plena expansión y se percibe como una actuación necesaria en el estado de bienestar, la intervención *socioeducativa con personas mayores es fundamental, se tenemos en cuenta que estamos ante una sociedad que envejece. Resulta evidente que el primer paso para una intervención *socioeducativa acorde con los tiempos es la *conceptualización y la perspectiva desde la que se aborda el proceso de *envejecimiento. *Además del conocimiento y *análise de diferentes *propuestas de intervención con este colectivo. Todo *esto define el núcleo esencial de la materia Programas de Educación Social en la Tercera Edad.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Transmitir, promover y desarrollar la cultura
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C2	Estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas
C6	Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional
C15	Diseñar, aplicar y evaluar programas para la inserción social y laboral
C17	Dominar las metodologías de dinamización social y cultural
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D4	Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
D14	Adaptación a situaciones nuevas
D20	Orientación a la calidad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer, analizar y conceptualizar, de una manera introductoria, la vejez; los mitos y estereotipos; los derechos de las personas mayores;...	A1	B1	C2	D1
	A3		C6	D4
				D14
				D20

1. Analizar y comprender las políticas sociales e institucionales en la atención de las personas mayores.	A1 A2 A3	B1 B4	C6	D1 D4 D14 D20
2. Trabajar, desarrollar y aplicar las principales habilidades de intervención y formación de grupos y equipos de trabajo, que guían la acción socio-educativa con las personas mayores	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4	C2 C17	D1 D4 D14 D20
3. Desarrollar programas socio-educativos en instituciones de mayores.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5	C2 C15 C17	D1 D4 D14 D20
4. Organizar y gestionar instituciones de mayores.	A1 A2 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B6	C2 C17	D1 D4 D14 D20

Contenidos

Tema	
Introducción.	Concepto de vejez; mitos y estereotipos; derechos de las personas mayores;...
1. Políticas sociales e institucionales en la atención de las personas mayores.	1.1. Introducción. 1.2. Servicios y recursos sociales. 1.3. Programas y servicios sanitarios.
2. Acción socio-educativa con mayores.	2.1. Introducción. 2.2. Habilidades de intervención en el trabajo con mayores. 2.3. Desarrollo de grupos y equipos de trabajo.
3. Desarrollo de programas socio-educativos en instituciones de mayores.	3.1. Breve Introducción. 3.1.1. Envejecimiento y aprendizaje a lo largo de la vida. 3.1.2. Educación gerontológica y buenas prácticas socioeducativas con personas mayores. 3.2. Propuesta de programas socioeducativos. 3.2.1. Programas de carácter transversal. 3.2.2. Programas orientados al bienestar físico. 3.2.3. Programas orientados al bienestar psíquico-cognitivo-emocional. 3.2.4. Programas orientados al bienestar socioafectivo. 3.2.5. Programas de carácter instrumental.
4. Organización y gestión de instituciones de mayores.	4.1. Introducción: Evolución de la atención a las personas mayores. 4.2. La calidad en los centros gerontológicos y su evaluación. 4.3. La función directiva. 4.4. Recursos humanos: turnidades. 4.5. Marketing.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	3	1	4
Trabajo tutelado	4	24	28
Seminario	10	16	26
Trabajo tutelado	8	18	26
Presentación	6	7	13
Lección magistral	12	24	36
Examen de preguntas objetivas	2	15	17

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Trabajo tutelado	Los/las estudiantes elaborarán dos documentos y/o investigaciones sobre la temática de la materia, uno individual y otro grupal. Se tratan de dos actividades autónoma de/de los estudiante/s que incluyen la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, etc.

Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Trabajo tutelado	Planteamiento y análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio relacionado con la temática de la materia, que los/ las estudiantes desarrollan en el aula bajo las directrices y supervisión de la profesora. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del alumnado.
Presentación	Exposición oral por parte del alumnado, ante la docente y el alumnado, de los resultados de los trabajos tutelados (previa presentación escrita).
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos de la materia

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	- Las sesiones magistrales, se reforzarán con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico).
Trabajo tutelado	- La elaboración de los trabajos tutelados, se reforzará con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico). - Además, a la elaboración de los trabajos tutelados y a su exposición se le dedicarán unas horas específicas de trabajo en el aula, sin que eso sea impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja, en el despacho de la profesora, en el horario de tutorías, o a través del correo electrónico.
Seminario	- Los seminarios, se reforzarán con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico).
Trabajo tutelado	- La realización de los trabajos de aula, se reforzarán con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico).
Presentación	- Las presentación/ exposiciones de los trabajos tutelados, se reforzarán con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico). - Además, a la elaboración de los trabajos tutelados y a su exposición se le dedicarán unas horas específicas de trabajo en el aula, sin que eso sea impedimento para atender cualquier duda o cuestión en el momento en que surja, en el despacho de la profesora, en el horario de tutorías, o a través del correo electrónico.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas objetivas	- La preparación de la prueba tipo test, se reforzarán con una atención personalizada, individual o en pequeño grupo, con la finalidad de atender las necesidades, dudas y consultas del alumnado relacionadas con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad se desarrollará de forma presencial (directamente en el aula y/o en los momentos que la profesora tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico).

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Los/las estudiantes presentan el resultado obtenido en la elaboración de dos documentos sobre la temática de la materia y/o investigación. Uno se llevará a cabo en grupo, de forma escrita. Además, conjuntamente con este documento, también se valorará el seguimiento de la elaboración del trabajo. Y otro se realizará de manera individual e igualmente, de forma escrita.	30	A1 B1 C15 D1 A2 B2 C17 D4 A3 B4 D14 A5 B5 D20 B6

Seminario	En estos seminarios se realizarán diferentes actividades: Trabajo en profundidad de un tema (monográfico). Ampliación y relación de los contenidos tratados en las sesiones magistrales. Lectura y comentario de textos. Visionado y comentario de material audiovisual. Debates.	20	A1 B1 C2 D1 A2 B2 C6 D4 A3 B3 C15 D14 A4 B4 C17 D20 A5 B5 B6
Trabajo tutelado	El desarrollo y participación en las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante lo proceso de formación en el aula.	10	A1 B1 C15 D1 A3 B4 C17 D4 B5 D14 B6 D20
Presentación	También se valorará la exposición o presentación que se haga del trabajo tutelado en el aula.	10	A2 B1 C17 D1 A3 D4 A4 D14 D20
Examen de preguntas objetivas	Se realizará una prueba tipo test para la evaluación de las competencias adquiridas que incluye preguntas cerradas con tres alternativas de respuesta. Los/las alumnos/las seleccionarán una respuesta entre las posibilidades. Las respuestas erradas puntuarán negativamente (2 mal restarán 1 bien). Esta prueba será de carácter opcional para aquellos/las alumnos/las que deseen subir su nota global.	30	A1 B1 C15 D1 A2 B4 C17 A3

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado no presencial: deberá hablar con la profesora al principio del curso, para acordar un plan de trabajo específico.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Prueba tipo test: 50%.
- Trabajo tutorizado: 25%.
- Trabajo práctico: 25%.

Segunda convocatoria: al alumnado que supere algunas de las partes o pruebas de la materia, se le conservarán las cualificaciones hasta la convocatoria de julio. Las competencias no superadas serán evaluadas en la misma convocatoria (julio).

Fechas, horas y revisiones de los exámenes:

Las publicadas en la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense (véase el siguiente enlace):

<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/estudos/2013-08-08-12-51-38/grao-educacion-social>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bermejo, L., **Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores. Guía de buenas prácticas.**, Editorial Médica Panamericana, 2010

Bermejo, L., **Gerontología educativa. Cómo diseñar proyectos educativos con personas mayores**, Editorial Médica Panamericana, 2005

Calvo de Mora, M., **A profesionalización da educación social na xerontoloxía como logro de futuro.** Galeduso, **11**, 52-59, 2015

C.E.E.S.G., **Funcións das educadoras e educadores sociais. Persoas maiores**, C.E.E.S.G/ Deputación da Coruña, 2018

Maños, Q., **A planificación centrada na persoa. Un novo paradigma da educación social.** Galeduso, **11**, 60-73, 2015

Martínez, N. y Bedmar, M. (Eds.), **Personas mayores y Educación Social: Teoría e intervención**, Universidad de Granada, 2017

Bibliografía Complementaria

Agudo, S., **La educación social y las personas mayores: reconstruyendo identidades.** Revista de Educación Social, **8**, 2008

Causapié, P.; Balbotín, A.; Porras, M. e Mateo, A. (Dirs.), **Envejecimiento Activo. Libro Blanco**, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad., 2011

Bermejo, L., **Envejecimiento activo, pedagogía gerontológica y buenas prácticas socioeducativas con personas adultas mayores.** Educación social. Revista de Intervención Socioeducativa, **51**, p.27 - p.44, 2012

Cid, X.M. e Pérez, M.E., **Gerontología educativa e intergeneracionalidad. Perspectivas Sociales/ Social Perspectives**, **18(1)**, 95-125, 2016

Ojea, A.M., Pérez, M.E. e Cid, X.M., **Follas de vida: O comezo dunha andaina no medio rural de envellecemento activo e educación interxeracional .** En X.M. Cid (Ed.). Investigacións para explicar e avanzar en educación (pp. 51-68), Andavira editora, 2018

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Educación permanente/O05G130V01203
Educación: Pedagogía social/O05G130V01205
Educación de personas adultas/O05G130V01401
Educación para el ocio y el tiempo libre/O05G130V01402
Gerontología y educación social/O05G130V01908
Programas de animación sociocultural/O05G130V01503

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

- * Metodologías docentes que se mantienen
- * Metodologías docentes que se modifican
- * Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)
- * Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir
- * Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje
- * Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

- * Pruebas ya realizadas
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]
...
 - * Pruebas pendientes que se mantienen
Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]
...
 - * Pruebas que se modifican
[Prueba anterior] => [Prueba nueva]
 - * Nuevas pruebas
 - * Información adicional
-

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Sexualidad y salud				
Asignatura	Sexualidad y salud			
Código	005G130V01912			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Lameiras Fernández, María			
Profesorado	Lameiras Fernández, María Martínez Román, Rosana			
Correo-e	lameiras@uvigo.es			
Web	http://https://www.facebook.com/PT1lourense?ref=tn_tnmn			
Descripción general	Partimos de la premisa de que el desarrollo integral de la persona pasa por reconocer la importancia y el valor de la educación afectivo-sexual, que debe ser contemplada como un derecho del individuo de recibir una educación integral, y dentro de un eje coeducativo en el que se prime el trabajo de valores igualitarios de corresponsabilidad y respeto. Ya que la sexualidad, como dimensión fundamental da persona, discurre inseparable de nuestra realidad e identidad personal, y al mismo tiempo desde la dimensión interpersonal-relacional que permite aproximarnos conjuntamente a la afectividad y a su manifestación.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C1	Integrar críticamente los supuestos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, políticos, legislativos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
C2	Estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas
C5	Conocer los fundamentos del diseño y uso de los medios, recursos y estrategias para la intervención socioeducativa e incorporarlos en los diferentes ámbitos de acción socioeducativa
C6	Comprender la trayectoria de la educación social y la configuración de su campo e identidad profesional, a nivel comunitario, estatal, europeo e internacional
C7	Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas
C8	Potenciar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria, aplicando programas y técnicas de intervención (dinámica de grupos, motivación, negociación y promoción de la asertividad...)
C10	Desarrollar programas y proyectos en el ámbito de la educación especializada (menores, necesidades educativas especiales, centros de salud, conductas aditivas, instituciones penitenciarias, y personas y colectivos en riesgo de exclusión[])
C11	Organizar y gestionar proyectos y servicios culturales, medioambientales, de ocio y tiempo libre
C15	Diseñar, aplicar y evaluar programas para la inserción social y laboral
C19	Gestionar, coordinar y supervisar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo con diferentes contextos y necesidades
D2	Planificación y organización
D3	Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s con apertura a otros códigos lingüísticos, en especial, las lenguas co-oficiales en la comunidad gallega
D9	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
D10	Reconocimiento y respecto a la diversidad y multiculturalidad
D13	Autonomía en el aprendizaje
D14	Adaptación a situaciones nuevas
D18	Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Poner al estudiante en contacto con el rico pasado que fundamenta la construcción del conocimiento científico en torno a la sexualidad humana.	A1 A3	B4	C1 C6	D10 D13
Promover la comprensión de los importantes vínculos que pueden establecerse entre la sexualidad y el afecto, y las repercusiones que lo eres tiene en la expresión de la sexualidad	A3	B3	C1 C5 C7	D3 D9 D10
Adiestrar en el manejo de técnicas para el diseño y la implementación de programas de educación afectivo-sexual	A5	B2 B3 B5 B6	C2 C5 C8 C10 C11 C15 C19	D2 D10 D14 D18 D20

Contenidos

Tema

Bloque I. El ESTUDIO CIENTÍFICO DE LA SEXUALIDAD HUMANA	- EL ESTUDIO DE LA SEXUALIDAD HUMANA: FUNDAMENTACION DE SU ESTUDIO CIENTIFICO EN EL SIGLO XIX - HACIA LA FORMALIZACIÓN DEL ESTUDIO "CIENTÍFICO" DE LA SEXUALIDAD HUMANA: LA ENTRADA EN EL SIGLO XX - EL ESTUDIO CIENTIFICO DE LA SEXUALIDAD EN LA EGUNDA MITAD DEL SIGLO XX: LA CONSOLIDACIÓN
Bloque II. SEXUALIDAD E IDENTIDADES: ESPACIOS PARA LA TRANSGRESIÓN	- APORTACIONES BIOLOGICISTAS - APORTACIONES CONSTRUCTIVISTAS - HACIA UNA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA SEXUALIDAD - DESARROLLO DE LA IDENTIDAD SEXO/GÉNERO - OTRAS IDENTIDADES LEGÍTIMAS: - INTERSEXUALIDAD: MÁS ALLÁ DE LA DICOTOMÍA PENE-VAGINA - TRANSEXUALIDAD Y TRANSGENERISMO - HOMOSEXUALIDAD Y LESBIANISMO
Bloque III SEXUALIDAD: DE LA REPRODUCCIÓN A LA AFECTIVIDAD Y LOS PLACERES	- LOS CRITERIOS DE SALUD SEXUAL - ESTUDIO DE LA CONDUCTA SEXUALY DE LA AFECTIVIDAD - EMBARAZOS NO DESEADOS - ITS E VIH/SIDA - VIOLENCIA DE GÉNERO - AGRESIÓN SEXUAL Y ABUSOS SEXUALES A MENORES.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Lección magistral	19	0	19
Trabajo tutelado	5	45	50
Trabajo tutelado	15	20	35
Presentación	3	2	5
Examen de preguntas objetivas	1	36	37

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte de las docentes los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de trabajos, ejercicios o proyectos a desarrollar por el o la estudiante.
Trabajo tutelado	El/la estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un trabajo sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes, lecturas, conferencias, etc.
Trabajo tutelado	El/la estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de las profesoras.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante las docentes y/o grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o otros resultados de un trabajo, ejercicio,...

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Trabajo tutelado El trabajo tutelado se llevará a cabo en el aula en los grupos medianos y también en los Horarios de Tutorías de las docentes responsables de la materia. Consultar horario en la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación. (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) Además, las y los estudiantes podrán comunicarse con las docentes a través del correo electrónico o de la plataforma Tema Fatic.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Trabajo GRUPAL: diseño e implementación de un programa de educación sexual dirigido a un determinado colectivo (obligatorio).	70	A5 B2 C2 D2 B4 C8 D9 B5 C10 D10 B6 C11 D13 C15 D14 C19 D18
Presentación	Exposición de la implementación de programa de educación sexual	10	C7 D2 D3 D20
Examen de preguntas objetivas	examen de 30 preguntas de tres opciones de respuesta	20	A1 C1 A3 C5 A5 C7

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado que no alcance el 80% de la asistencia en las sesiones presenciales (teóricas y/o prácticas) pasará a la modalidad de evaluación no asistente que consistirá en:

- Prueba objetiva tipo test del manual de la materia de referencia: 6 puntos (60% de la nota).
- Seleccionar y desarrollar 30 actividades de cada tema (total 90 actividades) del manual de Sexualidade e Saúde: proposta didáctica (Rodríguez et al., 2014). 4 puntos (40% de la nota).

El alumnado no asistente debe entregar el trabajo el día del examen en la plataforma faitic de la materia en el espacio de Grupos.

En el caso de que un/a alumnos/a no tenga superada la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas nuevamente en la convocatoria de Julio. Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases, el alumnado gozará de condiciones equivalentes de evaluación.

Las fechas oficiales de los exámenes y de revisiones pueden consultarse en la web de la Facultad 2018-2019 (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>)

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Lameiras, M., Carrera, M. V. & Rodríguez-Castro, Y., **Sexualidad y Salud. El estudio de la sexualidad humana desde la perspectiva de género.**, Servicio Publicacións da Universidade de Vigo., 2013

Rodríguez-Castro, Y., Lameiras, M. Carrera, M. V. & Alonso, P., **Sexualidade e Saúde. Proposta didáctica**, Servicio Publicacións da Universidade de Vigo., 2014

Lameiras, M., Rodríguez-Castro, Y. Ojea, M. & Dopereiro, M., **Programa AGARIMOS: Programa coeducativo de desarrollo psicoafectivo y sexual.**, Pirámide, 2004, 2010 (2ª ed.)

Lameiras, M. & Carrera, M.V., **Educación sexual. De la teoría a la práctica**, Pirámide, 2010

Rodríguez-Castro, Y., Alonso, P., González, A. & Carrera, M., **Spanish attitudes towards sexting: validation of a scale.**, <http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2017.03.049>, 2017

Bibliografía Complementaria

Rodríguez Castro, Y., Lameiras Fernández, M., Carrera Fernández, M.V. y Failde, J.M., **Aproximación conceptual al sexismo ambivalente: Estado de la cuestión**, 2009

Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, & Carrera-Fernández, M. V., **Amor y Sexismo: una peligrosa relación en los y las adolescentes gallegos/as.**, doi: 10.17979/reipe.2015.0.02.234, 2015

Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., Carrera Fernández, M. V. & Alonso Ruido, P., **Violencia en las relaciones de pareja de adolescentes gallegos/as.**, <https://doi.org/10.17979/reipe.2017.0.2.2277>, 2017

Rodríguez-Castro, Y., Alonso, P., Lameiras, M. & Failde, J.M., **Del sexting al cibercontrol en las relaciones de pareja de adolescentes españoles: análisis de sus argumentos.**, <http://dx.doi.org/10.14349/rlp.2018.v50.n3.4>, 2018

Lameiras, M., Carrera, M. V. & Rodríguez Castro, Y., **La educación sexual: un derecho en la [lista de espera] del sistema educativo en España.**, 2019

Rodríguez Castro, Y., Lameiras, M., Carrera, M. V. y Vallejo, P., **La fiabilidad y validez de la escala de mitos hacia el amor: las creencias de los y las adolescentes.**, 2013

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Intervención en salud y educación social/O05G130V01902

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Habilidades sociales en educación social/O05G130V01404

Mediación en conflictos y situaciones de violencia/O05G130V01502

Plan de Contingencias

Descripción

PASO 10: PLAN DE CONTINGENCIAS

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o *semipresencial, las metodologías se llevarán a cabo de modo *semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (*tutorías):

En el potencial escenario de docencia *semipresencial, las sesiones de *tutorización podrán realizarse *presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la *tutorización se realizará únicamente por los medios *telemáticos mencionados.

Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones:

☐ Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia *semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá *asemad el uso de la plataforma de *teledocencia *Faitic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

☐ En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su *ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o *semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas *presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Trabajo de Fin de Grado				
Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	005G130V01991			
Titulación	Grado en Educación Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	12	OB	4	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Rodríguez Castro, Yolanda			
Profesorado	Lameiras Fernández, María Rodríguez Castro, Yolanda			
Correo-e	yrcastro@uvigo.es			
Web	http://http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php/traballo-fin-de-grao			
Descripción general	Los estudios de grado actuales incluyen una materia bajo la denominación de Trabajo de Fin de Grado. Este trabajo tiene como objetivo evidenciar las competencias adquiridas a lo largo de todo el proceso formativo.			

Competencias	
Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Generar redes sociales, contextos, procesos y recursos educativos y sociales
B3	Intervenir como mediador social, cultural y educativo
B4	Conocer, analizar e investigar los contextos sociales y educativos
B5	Diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos socioeducativos
B6	Gestionar, dirigir, coordinar y organizar instituciones y recursos socioeducativos
C2	Estar capacitado/a para el diagnóstico y la mediación en la prevención y resolución de conflictos en condiciones de desigualdad y crisis en comunidades socioeducativas
C7	Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas
C9	Desarrollar programas y proyectos en el contexto familiar y escolar
C12	Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito del desarrollo comunitario y cooperación al desarrollo
C19	Gestionar, coordinar y supervisar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo con diferentes contextos y necesidades
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D8	Capacidad crítica y autocrítica
D9	Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
D16	Liderazgo
D19	Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
D20	Orientación a la calidad

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Interpretar los datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	A2 A3	B4 C12	C2 D8 D19 D20	
Manejar con criterio métodos y estrategias de investigación cuantitativas y cualitativas, y aplicarlas a las realidades socioeducativas	A3	B2 B3 B5 B6	C7 C12 C19	D1
Ser capaces de presentar ante una audiencia proyectos de investigación.	A4 A5	B2 B6	C9 D9 D16	

Contenidos
Tema
Empleo de herramientas básicas de investigación para analizar un tema propuesto bajo la supervisión de uno o de una director/la.
Elaboración del informe y defensa pública del mismo
(*)Clase presencial en grupos medianos, para analizar os distintos tipos de proxectos que se poden realizar, e como abordalos.
Así como explicar os cambios normativos que realice a universidade e a propia Facultade, podendo alterar os contidos recollidos nesta guía, por estar condicionados a normativa de orde superior.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Trabajo tutelado	25	250	275
Presentación	1	20	21
*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado			

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Actividades dirigidas a la presentación del TFG, proporcionando las orientaciones sobre la planificación, diseño y realización del trabajo.
Trabajo tutelado	El/a estudiante elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del estudiante que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción del TFG, siempre bajo las directrices de su tutor/a de TFG.
Presentación	Exposición y defensa por parte del alumno/a del TFG realizado ante un Tribunal.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Orientación, seguimiento y supervisión del TFG, de forma presencial o a través de la plataforma Tema de Faitic, correo electrónico o por teléfono.
Presentación	Orientación, seguimiento y supervisión de la presentación y exposición del TFG, de forma presencial o a través de la plataforma Tema de Faitic o por correo electrónico.

Evaluación	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	INFORME DEL DIRECTOR/A TFG: A efectos de evaluación, el/a tutor/a académico/a emitirá un informe en el que valorará (de 0 a 10 puntos) a labor realizada por el/la alumno/a durante el período de elaboración del TFG.	30	A3	B4 B5 B6	C2 C7 C9 C12 C19	D19 D20
Presentación	JUICIO TRIBUNAL EVALUADOR: Evaluación de la presentación escrita, del trabajo y de la defensa oral del TFG ante un Tribunal	70	A2 A4 A5	B2 B3	C9	D1 D8 D9 D16

Otros comentarios sobre la Evaluación

La calificación será la suma ponderada de la calificación del Tribunal (70%) más la valoración del tutor/a (30%). La valoración del Tribunal será la media aritmética de las notas atribuidas por cada uno de sus miembros.

El TFG debe ser un trabajo personal en el que se construya un discurso propio. Cuando se utilicen ideas o palabras de otra autoría se acreditará explícitamente su origen.

Consultar periódicamente información relacionada con el Trabajo de Fin de Grado (TFG) en la página web de la Facultad, y específicamente en el Grado de Educación Social, donde se irá actualizando progresivamente información específica sobre

normativa, plazos, requisitos exigidos, y tribunales relativos a la presentación del TFG. (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php/trabajo-fin-de-grado>). También se puede consultar en Faitic materia TGF.

Procedimiento para entregar el TFG:

A partir del momento en que el tutor-a haga el informe favorable en la Secretaría virtual, y dentro del plazo establecido, el alumno-a entrará en su secretaria virtual y marcará la materia en "TFG matriculado" para ir cubriendo todos los datos a partir de "Ir a la solicitud de defensa".

- Entrega de 3 copias impresas para el tribunal (grapadas o encuadradas según preferencia), así mismo subirá el TFG a Faitic, en un único archivo pdf, en el apartado "Ejercicios". Antes de subir la Faitic este fichero debe nombrarse del siguiente modo: 1ºApellido_2ºApellido_Nombre_ES_TFG.

La entrega en papel de los ejemplares para la presentación del TFG será hecha por el interesado/a, en la fecha establecida, en el horario establecido (ver página web de la Facultad) a la coordinadora de TFG, en el 4º andar del Edificio de Facultades (sala de reuniones del equipo decanal).

La entrega a través de Faitic tampoco debe sobrepasar la fecha y hora señalada (ver página web de la Facultad).

- Presentación y defensa ante el tribunal en la fecha establecida. La exposición no deberá superar los 10 minutos. Para más información consultar la página web: <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php/trabajo-fin-de-grado>

En el caso de obtener la calificación de suspenso, bien sea en la primera o en la segunda convocatoria, el tribunal hará llegar un informe con las recomendaciones oportunas al estudiante y a su tutor/a para la mejora de su trabajo y posterior evaluación.

EN EL CASO DE NO SUPERAR EL TFG EN LA 1ª EDICIÓN O POSTERIORES TANTO EL/A TUTOR/A COMO EL/A ALUMNO/A DEBERÁN VOLVER A REALIZAR TODO EL PROCESO PARA GENERAR UNA NUEVA SOLICITUD.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

A. P. A., **Manual de publicaciones de la American Psychological Association**, (3ª ed. traducida de 6th en inglés), Manual Moderno, 2010

Blaxter, L.; Hughes, C. & Tight, M., **Cómo se investiga.**, Graó, 2008

Ferrer, V., Carmona, M. & Soria, V. (Eds.), **El trabajo de fin de grado: guía para estudiantes, docentes y colaboradores.**, McGrawHill., 2012

González García, J. M.; León Mejía, A. & Peñalba Sotorrío, M., **Cómo escribir un Trabajo de Fin de Grado**, Síntesis, 2014

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Otros comentarios

La Bibliografía será la recomendada por el/a tutor/la, en función del tema de su trabajo.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Tutorización a cargo del profesorado/tutor/a

* Metodologías docentes que se modifican

La exposición y defensa del TFG puede ser a través del Campus remoto Uvigo.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

La atención al alumnado es a través del e-mail, a través del despacho virtual de Campus remoto Uvigo de cada tutor/a así como el número de teléfono del despacho. Así como con alguna reunión por Aula virtual. Y a través de la plataforma Fatic.

* Modificaciones (se proceden) de los contenidos para impartir

No procede

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

No procede

* Otras modificaciones

No procede

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

*Pruebas que se modifican

PRUEBA ANTERIOR:

Todo igual. Exposición y defensa del TFG presencial en el aula.

PRUEBA Nueva:

Exposición y defensa del TFG online a través del Campus Remoto uvigo.
